



LA OTRA MEJILLA

Somos conscientes de la situación actual que estamos sufriendo, empeorando día a día y sin ver un atisbo de luz en el horizonte.

Tarde o temprano era algo que, nuevamente, nos tenía que “salpicar” y una vez más, así está sucediendo.

Ya llevamos varios cierres y de seguir así pensamos que la posibilidad de desactivaciones desgraciadamente sigue latente.

De siempre se ha dicho “*lo poco gusta y lo mucho cansa*”. Llevamos ya una larga temporada haciendo sacrificios, cuando no acaba de irse una pandemia, se cruza un barco y se bloquea el mundo, estalla el sinsentido de la guerra en Ucrania o se monta una huelga de transporte que pone en jaque a España.

Una vez más a la parte social nos toca movernos lo más rápido posible para negociar en un entorno de incertidumbre, y a su vez difícil, para tratar de conseguir la mejor solución para la totalidad de la plantilla.

Desde **UGT** esperamos que los esfuerzos realizados por el conjunto de todos y todas a lo largo de estos últimos sucesos, que ya pesan (porque no han sido ni uno, ni dos precisamente...) se vean compensados de cara a la próxima negociación del Convenio Colectivo como poco. No olvidemos que todo esfuerzo requiere su recompensa.

UNIDOS:
HACIENDO FUTURO



El 28 de Abril (DIA DE LA SALUD EN EL TRABAJO).

El 28 de Abril, se celebra el día mundial de *la seguridad y la salud en el trabajo*. Este día se realizó una concentración en la sede de los sindicatos **UGT** y CCOO para reivindicar unos aspectos tan esenciales como son la salud y la seguridad en el trabajo. Inicialmente se realizó un minuto de silencio para recordar a los 9 burgaleses muertos en accidente laboral en lo que va de año, acto seguido se dio lectura de un manifiesto en pro de los derechos de seguridad y salud en el trabajo.



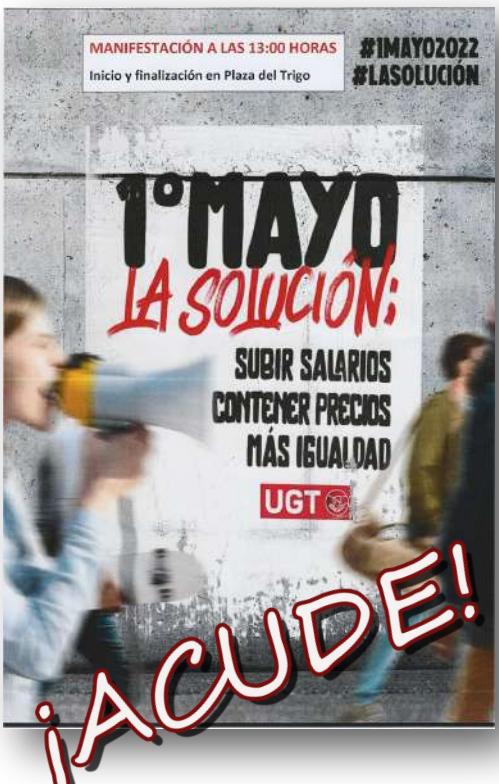
Contigo m+s sindicato
AFILIATE

CONTACTA CON NOSOTR@S

644 95 64 63

52 23 53 (Ext. 2353)

ugtmichelinaranda@gmail.com



Fin del uso obligatorio de mascarillas

El pasado día 27 el CISS se reunió para abordar una nueva modificación del protocolo COVID, con el fin de adecuarlo a la situación actual. En esta reunión se consensuó un acuerdo base, en el cual los comités locales se ajustarían a la casuística local y decidirían su aprobación, cosa que se hizo el día 28 de abril.

Los puntos más notables son el fin del uso obligatorio de la mascarilla dentro de la fábrica pasando a ser recomendable siempre que se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5m desde el día 29 de abril.

Será obligatoria en el servicio médico, si se tienen síntomas compatibles con COVID o se es positivo, en transporte público y ascensores.

Como hasta ahora, la fábrica sigue monitorizando la incidencia del COVID, sigue siendo esencial avisar a servicio médico y maestría si se es positivo o se tienen síntomas compatibles, se tenga baja o no. En el comedor continúan las mismas normas, pero se abre el servicio de cafetería y las ensaladas seguirán estando preparadas en lugar de tipo buffet .

Desde **UGT** os queremos pedir que sigáis prestando la máxima atención y cautela y no relajarnos con este tema ya que está en juego la salud de tod@s.

UGT